



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6623-D-16
OD 1494

Buenos Aires, 18 SEP 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades que realiza, hace casi veinte años, la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones, donde se promueve la prevención comunitaria y la reflexión, así como también la concientización de la sociedad sobre el consumo de sustancias adictivas y los riesgos que ellas provocan en la salud.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

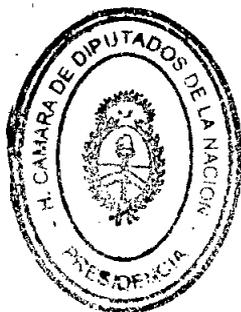
6623-D-16
OD 1494

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades que realiza, hace casi veinte años, la asociación civil "Yo soy", institución que se dedica a la rehabilitación de las adicciones, donde se promueve la prevención comunitaria y la reflexión, así como también la concientización de la sociedad sobre el consumo de sustancias adictivas y los riesgos que ellas provocan en la salud.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **18 SEP 2017**



EL